

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN LINK – PG Direct V

Santiago, 28 de noviembre de 2024

Señora
Solange Bernstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica pago de dividendos provisorios
Fondo de Inversión Link – PG Direct V

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), en su calidad de administrador del Fondo de Inversión Link – PG Direct V (el “Fondo”), informa como hecho esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 20 de noviembre de 2024, se acordó que el Fondo distribuyera un dividendo provisorio ascendente a la cantidad total de USD \$180.000,01 con cargo al Beneficio Neto Percibido del ejercicio 2024 (los “Dividendos Provisorios”), equivalente a USD \$0,0198148362 por cada cuota suscrita y pagada a la fecha de la Serie B, USD \$0,0202849453 por cada cuota suscrita y pagada a la fecha de la Serie C, USD \$0,0200029518 por cada cuota suscrita y pagada a la fecha de la Serie F, USD \$0,0214156571 por cada cuota suscrita y pagada a la fecha de la Serie CP.

Los Dividendos Provisorios serán pagados mediante transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los aportantes, a contar del día 29 de noviembre de 2024. Tendrán derecho al dividendo todos aquellos aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, en forma proporcional a su participación en el Fondo a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Katy Retamal Villafranca
Gerente General

Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A.